



# OTOÑO ORUETA

## PAISAJES CULTURALES Y PATRIMONIO

Ciclo de conferencias

Entre las iniciativas más avanzadas de la política patrimonial de Ricardo de Orueta destacan la obligación del Estado de proteger el paisaje (aquellos «lugares notables por su belleza natural», art. 45 de la Constitución de 1931), o la declaración de monumento nacional de manifestaciones populares; para preservar su identidad, en una visión amplia y moderna de la noción de patrimonio que otros países imitarían más tarde.

**martes 11**

*Imágenes del paisaje*

Esther Isabel Prada. Arquitecta especialista en paisaje

**martes 18**

*Cultura y patrimonio en el paisaje*

José Carlos Sanz Belloso. Arquitecto urbanista

**martes, 2 de diciembre**

*Del aquí a un poco más allá del paisaje*

Luis Díaz G. Viana. Investigador del (CSIC)

Palacio de Villena. 20 h. Entrada libre